

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía, un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, cinco pesetas.—En el extranjero, semestre, 36 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado).—Número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1; en 3.ª, 0,50.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis o siete, se publicarán o no a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 30.

Miércoles 1 de Diciembre de 1920

No se devuelven los originales

Ante las elecciones

El cadáver lachiquista

Suponemos a los granadinos profundamente perplejos ante la noticia política del día. La misma perplejidad, el mismo asombro, sentirán fuera de aquí todos cuantos conozcan la sorprendente novedad que nos ha ofrecido en un pintoresco rasgo de soberbia desesperada, el funesto cacique, la figura más representativa del caciquismo, a quien Granada arrojó para siempre y a costa de su sangre de la dirección de los asuntos públicos de la ciudad.

El señor La Chica, desconocedor del ambiente que le rodea, ha tenido a bien anunciar que se reintegra a la política activa y que presenta su candidatura a diputado a Cortes por Baza, por Huéscar y por la circunscripción. Si el ex cacique derribado el memorable 11 de Febrero conservara sus antiguas organizaciones, compuestas de matones asalariados y de elementos sometidos por interés propio a la odiosa política caciquil, su actitud sería inquietante y peligrosa, porque podría anular el movimiento ciudadano más vigoroso que se ha registrado en Granada en los últimos tiempos.

Pero el señor La Chica es un cadáver político que aspira a dar artificialmente la sensación de que aún conserva calor y vida. Su intento entra dentro de las cosas pintorescas y absurdas. Es tan vana y tan inútil esa actitud, que ni siquiera necesitamos pensar que constituye una grave ofensa para los sentimientos de Granada. Porque ofensa intolerable sería la sola suposición de que el famoso ex cacique pudiera ostentar nuevamente, como si nada hubiera ocurrido, la representación parlamentaria de nuestra ciudad.

¿Necesitaremos recordar lo que vive con indelebles caracteres en la conciencia de todos los granadinos? Nadie parece haberlo olvidado más que el propio señor La Chica, el hombre que durante su ominoso cacicato tuvo siempre de la ciudadanía y del decoro político de los pueblos un concepto depresivo. ¿Cómo ha podido sospechar que Granada olvidaría fácilmente una página de civismo sellada con sangre?

En Granada no hemos olvidado aquella desastrosa administración municipal inspirada en un sentido administrativo vergonzante y anárquico. No hemos olvidado aquella opresión caciquil, despreciosa y ruinosa, que era la negación más absoluta del espíritu de civilidad. No hemos olvidado aquellas normas de política aldeana que convirtieron a Granada en un feudo donde las libertades individuales estaban sometidas a ese cáncer político que se llamaba lachiquismo.

Y no hemos olvidado tampoco que el señor La Chica en su soberbia de cacique máximo, tuvo un decidido

empeño en proporcionar un día de luto a Granada. El levantamiento popular contra el caciquismo, la tragedia del 11 de Febrero, que despertó el espíritu de toda la nación, son hechos que un pueblo no puede olvidar nunca, porque ese olvido sería una inconcebible traición a la propia conveniencia, al propio decoro, a la propia dignidad ciudadana. Si el señor La Chica no estuviera políticamente muerto para siempre, su gesto de ahora—gesto de epileptico—sería una provocación intolerable.

Cuando un político con su desatentada conducta despierta de tal modo la indignación de todo un pueblo, cuando un político es execrado tan clara y terminantemente por la opinión pública, cuando un político provoca sucesos como los que se desarrollaron en Granada el 11 de Febrero, con repercusiones en toda España, porque el señor La Chica simbolizaba el caciquismo, a ese político no le queda más remedio que someterse al inapelable fallo popular. Lo contrario, o es demasiada torpeza o es demasiada audacia.

El celebrísimo ex cacique de tan ingrata memoria en Granada, es un cadáver político que intenta resucitar, creyendo que el viejo espíritu de mansedumbre puede resignarse a escuchar sin protesta el crugido del látigo. ¡Inútil empeño! ¡Risible pretensión! Las heridas causadas por aquel odioso caciquismo han cicatrizado, pero pueden sangrar todavía. El sentimiento público de Granada es abiertamente hostil a esa exhumación de los restos mortales del lachiquismo.

No mereceríamos el nombre de ciudadanos, si permitiéramos con nuestra pasividad que ese intento de resurgimiento caciquista nos pusiera en evidencia ante toda España. Hay que rechazar en absoluto y enérgicamente la más remota posibilidad. Las puertas de Granada están cerradas políticamente para quien estableció un régimen caciquil oprobioso, despidió la hacienda del pueblo y maltrató los sentimientos populares.

El señor La Chica debe pensar en todo esto, antes de proyectar nuevas aventuras. Sobre su ánimo debe de hacer presión una realidad abrumadora, indiscutible: Granada no lo quiere, ni lo desea, ni lo tolerará. Granada detesta su recuerdo, que va unido a las mayores miserias políticas y que lleva como fin y remate un trágico día de luto. Y como Granada ni lo desea, ni lo quiere, ni ha de tolerarlo, el famoso ex cacique debe renunciar definitivamente a toda intervención en los asuntos públicos.

Más fuerte que su conveniencia y que su ambición, es el sentimiento y la voluntad de todo un pueblo.

El Congreso Postal

POR TELÉGRAFO

Madrid 30

En la Casa de Correos se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Postal.

Pronunció un discurso el delegado de Italia agradeciendo la hospitalidad de España y ensalzando la fraternidad de todas las naciones.

También habló el Conde de Colomby.

Terminó el acto con aplausos y vivas a España, a los reyes y a la Unión Postal Universal.

El último atentado

POR TELÉGRAFO

Barcelona 29

A las doce y media de la madrugada, varios sujetos desconocidos penetraron violentamente en un bar de la calle de Salmerón, gritando ¡Viva el Sindicato Libre!

Continuación de los donativos para este patriótico fin:

Suma anterior, 350 pesetas.

El señor director del Banco Hispano Americano, 25 pesetas; el señor director del Banco del Crédito Español, 25.

Total, 400 pesetas.

Otras diversas entidades, ofrecieron a la comisión acordar los donativos.

Estos se reciben en las oficinas de los exploradores, de tres a cuatro de la tarde, y en la librería de Prieto Mesones 95.—La comisión, 2

FUNCION BENEFICA

El Ropero Santa Victoria

Pasado mañana viernes, se verificará en el Teatro Isabel la Católica, una brillante función a beneficio del Ropero Santa Victoria, hermosa institución de la cual es presidenta la Marquesa de Casabianca; secretaria, doña Concepción Dames de la Chica y tesorera, doña Concepción Rodríguez Acosta.

Dado el fin laudable del acto, puede afirmarse que será un éxito para sus organizadoras, pues seguramente lo más selecto de la buena sociedad granadina acudirá al teatro.

¿Dimitirá el gobernador?

POR TELÉFONO

Barcelona 29

Asegúrase que el gobernador ha dado de plazo al Gobierno tres días para que se le concedan amplios poderes en relación con la represión que estima necesaria para acabar con los atentados terroristas.

En caso de negarse, dimitirá.

En el Olympia

Los debuts de anoche

A la gran artista Salud Ruiz y a Pepe Medina, han sustituido en el Olympia, la preciosa y gentil bailarina Carmen Sevilla y los célebres 5 artistas que constituyen la troupe Gómez, ya conocidos y celebrados por nuestro público en pasada actuación al mil memoria no se ha hecho mahometana, o sea infiel.

Carmen Sevilla fue muy aplaudida por el selecto público que llena a diario el coliseo de la Gran Vía y aplaudió la troupe Gómez, ya conocidos y celebrados por nuestro público en pasada actuación al mil memoria no se ha hecho mahometana, o sea infiel.

Continúa, pues, con todo éxito la temporada de variedades en el Olympia, cuyo éxito contribuyen y en gran medida, muy principal, los profesores de arte, que continúan ejecutando a los más selectos programas.

BAMBA INA

Consejero de Fomento

POR TELÉFONO

Madrid 29

La Gaceta publica el nombramiento de consejero de Fomento a favor de don Marino Cuevas.

El asesinato de Rosa Luxemburgo

POR TELÉGRAFO

Madrid 29

El teniente Amador Hoffmann, enfermo en el Hospital de Efruri, se ha declarado autor de la muerte de Rosa Luxemburgo.

Se ha abierto una información para depurar todo lo sucedido con objeto de averiguar las ramificaciones que pueda haber tenido este suceso.

Los horrores de la emigración

En el Boletín Oficial de hoy publica el Gobernador civil, circular dirigida a los alcaldes, reproduciendo telegrama de nuestro Embajador en Washington, que comunica aviso que le dirige el cónsul general de España en Nueva York manifestándole que la crisis económica se refleja con tal intensidad en negocios y fábricas, que los emigrantes españoles acuden en tropel pidiendo ser repatriados, porque su situación es verdaderamente desesperada, y como a pesar de ello la emigración continúa copiosa, se hace esto público, y se ha ordenado a los alcaldes, den a esta noticia toda la difusión posible por cuantos medios tienen a su alcance, para que el que emigre sepa de antemano la suerte que le aguarda.

Huelga de cocheros

Para hoy está anunciada la huelga del ramo de cocheros, los que anoche, fecha en que cumplía el plazo fijado para concederles las mejoras peticionadas, aún no habían recibido contestación de patronos, ni precisa que las autoridades habían intervenido para nada en este asunto.

Robo de caballerías

La Guardia civil de Montegón, comunicó que en la madrugada del 22 del corriente, fué robada de una cuadra situada en la calle de la Cruz del anejo de Domingo Pérez, una caballería propiedad de José Orihuela Agudo, ignorándose quienes sean los autores.

Guarda celoso

Firmada por Antonio Roldán Calleja, Miguel Sánchez Garrido, Antonio Valverde Castillo y Alejandro Muñoz Arjona, recibimos una carta, pidiendo al alcalde que gratifique al guarda de jardines, José Emiliano Arroyo, por sus celosos servicios, noche y día en las plazas de la Trinidad, Bibarrambla, Mariana Pineda y plantel del Puente Verde.

El sujeto que conduca la caballería rescatada, José Rodríguez Salas, ha sido detenido.

En la imprenta de EL DEFENSOR se hacen al momento tarjetas de visita, de felicitación y participaciones de enlace.

Designaciones acertadas

La Sociedad Editorial

POR TELÉFONO

Madrid 30

Durante la última reunión celebrada por el Consejo de Administración de la Sociedad Editorial de España, acordó cubrir la vacante producida por la muerte del ilustre periodista don Miguel Moya.

Fué designado para ocupar la Presidencia, el inspector gerente de la Sociedad don Antonio Sacristán, tan competente como el señor Moya.

También ha sido nombrado vicepresidente, el hijo del señor Moya (don Miguel), director de El Liberal.

Comentándolo La Epoca, elogia grandemente ambas designaciones, considerándolas una feliz acierto.

Resalta las dotes de inteligencia y cultura del Presidente del Círculo de la Unión Mercantil, y eminente economista señor Sacristán.

Escos de sociedad

Anoche, con motivo de ser hoy Santa Natalia, festividad que celebra como la de su santa patrona don Natalio Rivero, han sido numerosos los telegramas dirigidos a Madrid felicitando a tan simpático granadino.

El próximo día 15, se celebrará en la iglesia de la Virgen de las Angustias, el enlace de la bellísima señorita Visitación Ballesteros López, con el distinguido joven don Cristóbal García Bodría.

No comprar alfombras, sin antes ver el gran surtido, excelentes calidades y económicos precios que al público ofrece el acreditado establecimiento El Louvre.

El sábado juró el cargo de abogado nuestro querido amigo y distinguido joven, don Fermín Camacho Medina.

Regresó de Madrid, el coronel del regimiento de Córdoba, don Rafael López de la Cámara, comandante de Caballería.

Regresó de Madrid, el coronel del regimiento de Córdoba, don Rafael López de la Cámara, comandante de Caballería.

De Almería, vino don Arturo González Sanabria.

Desde hace días se encuentra entre nosotros el juez de Instrucción de Huelva (Jaén) don José Martínez de Fierro acompañado de su distinguida familia.

Ayer celebró su fiesta onomástica el rico propietario, don Andrés Montes Díez.

Se encuentra enfermo hace unos días, el acreditado agente de transportes, don José Mena.

He dado a luz felizmente un precioso niño la distinguida señora doña Aurelia Nadal, esposa del activo empleado de la sucursal del Banco Hispano Americano de Granada, don Ramón Mir.

Tanto el recién nacido como la madre se encuentran en perfecto estado de salud.

Con brillante calificación ha sido aprobado en las oposiciones a la judicatura, el distinguido joven don Ernesto García Trevijano.

Le felicitamos cordialmente.

En Málaga donde residen, acaba de dar a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Genaro González y Rodríguez.

En el Gobierno civil

Visitas

En plena época de preparativos electorales, ayer tarde y anoche visitaron a Gobernador civil, el jefe de los datistas granadinos, don Eduardo Moreno Argües; el catedrático y candidato a una de las senadurías, don Antonio Amor y Rico, y el también candidato a diputado a Cortes por Huéscar, don Félix Sánchez Ezquerri.

También visitó ayer al Gobernador, D. Manuel Rodríguez Acosta, aunque suponemos, no sería para ningún asunto político.

Un hombre quemado

Ayer mañana ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, el anciano Antonio Santiago Vargas, de setenta y cuatro años, que sufrió quemaduras en ambas piernas de pronóstico grave.

Manifestó, que dichos lesiones se las había producido al caer sobre gas caliente.

El hecho ocurrió en su domicilio, Caevas del Albaidín.

El hecho ocurrió en su domicilio, Caevas del Albaidín.

El hecho ocurrió en su domicilio, Caevas del Albaidín.

El hecho ocurrió en su domicilio, Caevas del Albaidín.

El hecho ocurrió en su domicilio, Caevas del Albaidín.

España en Marruecos

POR TELÉFONO

Madrid 30

El general Berenguer telegrafía, que los temporales de lluvias han causado grandes destrozos, incommunicando algunas posiciones avanzadas.

A causa del desbordamiento de los ríos y del hundimiento de un puente, ha muerto un soldado de artillería.

Se ha inaugurado en Tetuán el mausoleo al general Jordana.

Asistieron representaciones, personalidades moras y una gran muchedumbre, pronunciándose discursos.

Asuntos militares

Servicio de la Plaza

Parada, regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, don Rafael López de la Cámara, comandante de Caballería. Imaginario, don Edilberto Esteban Garcocho, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Mariano Gómez de las Cortinas y Alenza, capitán de Infantería.

Regreso

Regresó de Madrid, el coronel del regimiento de Infantería de Córdoba, señor Echevarría.

Incorporación

Se ha incorporado al regimiento de Infantería de Córdoba, el teniente coronel don Ramón Somalo Rey-mundí.

Asesores

Ha sido ascendido a primer teniente de Infantería, el alférez de complemento don Joaquín Sánchez Sáenz, con destino al regimiento de Córdoba.

Los empleados de Escritorio

El Presidente de esta Sociedad dirige al de la Asociación de Dependientes la siguiente carta abies:

Sr. Presidente de la Asociación de Dependientes

Distinguido amigo: Con gran complacencia y no menor agradecimiento le dirijo la presente carta que le he dirigido en el número de EL DEFENSOR publicado el 21 de Noviembre.

Como usted afirma en su citado escrito, había de costarme trabajo reunir a mis compañeros y a no querer contestar sus ruegos—imposibles tan amables como sinceros—sin conocer la opinión de los representantes, me he visto obligado, bien a mi pesar, a demostrar más de lo debido, mi respuesta.

Hay opiniones para todos los gustos. Desde los que se encuentran encanizados con su amable proposición, hasta los que creen que entre las profesiones que representamos no hay otra entidad que la de vivir del trabajo unos y otros y aquella solidaridad que debe existir entre los trabajadores.

Más orientado con la opinión media de nuestros compañeros comunes de profesión y más de Sociedad, he convenido con nuestra Directiva la celebración de Junta que, expuestos los contrarios pareceres, la resultante sea un acuerdo beneficioso para mis representados y que a mí me congratilaria fuese en armonía con los intereses morales de la entidad que usted tan dignamente dirige.

Con acuerdo de fusión o no, yo que le conozco a usted y sé lo mucho que vale, afirmo que hoy por hoy, nada tan indicado como usted para reorganizar esa Sociedad y para llevar a cabo la obra ardua que todos, y el firmante, tanto como el que más, deseamos.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

Reciba, querido amigo y antiguo consocio, la expresión de nuestro agradecimiento por su amable oferta de apoyo y solidaridad y se reitera su devoto y cordial amigo y admirador q. e. s. m., E. Molinero.

CINISMO

¿La Chica candidato?

Se ha dejado correr la especie de que el tristemente célebre ex cacique señor La Chica, piensa dar un golpe de audacia presentando su candidatura para diputado a Cortes por varios distritos de la provincia.

El solo anuncio de esta locura ya ha soliviantado los ánimos y el desasosiego y la zozobra se apodera de las gentes, porque su presencia en Granada y hasta su solo nombre, lleva una estela de tragedia en el rememor de los lamentables sucesos pasados; nombre fatal o desgraciado que es precursor de tormentosos hechos.

Bien haya el señor La Chica—relegado a un sencillo labrador, que al fin en ese retraimiento forzoso que el destino le ha deparado, no ha tenido poca suerte, pues para él y para todos constituirá en estos tiempos el mayor acierto de su malhadada vida pública. Y conste que le estamos haciendo demasiado favor, porque hay existencias que deben seguir siempre cubiertas sus impúdicas desnudeces, con el tupido manto del olvido que en una placida actuación ha ido tejendo el más soberano desprecio.

Que esta sanción de la justicia popular, sirva también de saludable ejemplo a los políticos que son y a los que llegan, porque la aburrida conciencia pública que un día pudiera despertar, y entonces...

Pedro DE ALVARADO

Sección judicial

Pleitos

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han reabido los pleitos siguientes:

Juzgado de Guadix.—Don Manuel García Martínez con don Emilio Marcos Martínez por pobreza.

Juzgado de Linares.—Don Juan López Jiménez con la Sociedad minera de «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad.

Juez municipal

Ha sido nombrado juez municipal del distrito del Campillo de esta capital don Avelino Cánovas.

Sentencias

Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se han dictado las siguientes:

Juzgado de Instrucción del Salvador de esta capital. Contra Juan Sáez Varga, por disparo y lesiones, se le condena a siete meses y dos días, accesorias y costas.

Juzgado de primera Instancia de San José. Contra Antonio Mandino Pérez, sobre hurto, se le condena a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Juzgado de Huesos. Contra Eusebio López Martínez, por disparo se le absolvió.

La Sala de lo Civil en autos procedentes de los juzgados municipales de Baza y Huéscar. Orera, sobre incidente de competencia, promovido en dichos juzgados para conocer el juicio verbal instado por Jerónimo A. Fuentes con Fernando Parra Sánchez, sobre reclamación de cantidad, dicta sobre la contienda a favor del juzgado de Huéscar.

Registrador

Se ha nombrado registrador de la propiedad de Ribadavia: don José Domínguez, que es de Coín.

Sublecciones

Ha sido jubilado el presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia don Lorenzo del Frasco.

Presidente de Audiencia

Se ha nombrado presidente de la Audiencia de Málaga a don Ricardo Sáenz García, que lo fué de esta Audiencia.

Título

En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido el título de juez de primera instancia del distrito de Albalá, expedido a favor de don Luis Romero Uscá.

Recurso

Se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del juzgado de primera instancia agitada contra Luis Jardo Ruiz por homicidio, a instancia de doña María Valverde Ortega, por quebrantamiento de forma doctrinal y legal.

El LICENCIADO LUMBRERAS

El LICENCIADO LUMBRERAS

El LICENCIADO LUMBRERAS

El LICENCIADO LUMBRERAS

El LICENCIADO LUMBRERAS

El LICENCIADO LUMBRERAS

El LICENCIADO LUMBRERAS

El LICENCIADO LUMBRERAS

El LICENCIADO LUMBRERAS

El LICENCIADO LUMBRERAS

El LICENCIADO LUMBRERAS

El LICENCIADO LUMBRERAS

COSAS QUE PASAN

Las protestas de Sánchez

Señor Director:

La desinteresada y amable acogida que el popularísimo DEFENSOR ha dispensado a nosotros, humildes Rodríguez y Sánchez, tiene como premio el aplauso de todos los Sánchez y Rodríguez sin cáscaras que en Granada piensan bien y hablan claro de los cuestiones inherentes a la vida ciudadana.

Digo esto, para destruir la especie de que Sánchez, camillero suplen; Rodríguez, camillero jubilado y Sánchez, primo de Sánchez, son tres flamas y un solo cuerpo: el de médicos lachiquistas granadinos, contra un honorable sueldo que devolvieron don José González Castro.

Desde luego, es innegable que los médicos no quieren al «agente don José», porque don José es el que quiere a ellos ni al «agente don José» que tiene la desgracia de necesitar los servicios de una Casa de Socorro que, por carecer de todo, carece hasta de basero. Ahora bien, como de ser los médicos quienes exteriorizaran su protesta contra el gran don José y contra la enemiga falta de material en la Casa de Socorro, inducción de don José, el Alcalde y la Comisión de Beneficencia, quizá pidiéramos para esos protestantes la «estufa» y el «suplido de la goa» velay, querido señor Director, el por qué han protestado estos modestísimos e inofensivos camilleros, a quienes traen sin cuidado los expedientes de don José y lo que piensan, respecto a ellos, la susodicha Comisión y su excelencia el alcalde don Germán. ¿Está esto claro?

Ayer decía mi entrañable primo, que en la Casa de Socorro no hay

BAR OLYMPIA --(Gran Via

Se sirven cafés, chocolates, té, cervezas, bocadillos y licores de todas marcas a precios corrientes.

SERVICIO AL PUBLICO Y A DOMICILIO GRAN CONFORT

Hernia Descenso y desviaciones uterinas

EL NUEVO MÉTODO del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARIS, es el único que procura, SIN MOLESTIA NINGUNA, un verdadero alivio inmediato, la REDUCCIÓN ABSOLUTA Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

NO HAY HERNIA que resista a la acción de los incompresibles aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas ALTAMENTE RECONOCIDAS, los hacen imprescindibles a todos los enfermos que deseen evitar las molestias y consecuencias de un tratamiento prolongado.

CUANTOS HERNIADOS (quebrados) DESEAN CURARSE de su enfermedad, DEBEN VISITAR CON TODA CONFIANZA al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en GRANADA, desde 4 de Diciembre, desde ocho mañana hasta ocho noche, en el Hotel Paris.

Loja, domingo 5, Ponda Rue, Antequera, lunes 6, Hotel Colón. Málaga, martes 7 y miércoles 8, Hotel Simón. Córdoba, jueves 9 y viernes 10 de Diciembre, Hotel Simón. C. A. BOER, Especialista herniario, 52, Boulevard Edgar Quinet, París.

Cuestión de Aritmética

Para resolver en Aritmética un problema de «quebrados», nada mejor que los magníficos «bragueros» que se venden en LOS RAYOS X, Acera del Casino, 23.

DE POLÍTICA

Los propósitos del ex cecique

Las noticias que publicamos ayer, relativas a que el ex cecique granadino don Juan Ramón La Chica, había tenido la desprecocupación de soñar nuevamente con representar a Granada, habiendo ido a anunciar al Gobernador civil, le presentaría candidato a diputado a Cortes por tres distritos de la provincia, causaron la mayor estupefacción entre el público, que no podía creer que el señor La Chica, se atreviera tan pronto a intentar condiciones tan malas y malas, para que afortunadamente desapareciera para no volver, enérgicamente barridos por el propio vivandero de la acción y de la justicia ciudadana, en los imborrables y tristes días de Febrero de 1919, en los que por culpa de la política lechiguista se tiñó en las calles de Granada con sangre inocente.

En el señor La Chica debió haber quedado por toda su vida, indeleblemente grabado el recuerdo de aque- las tres víctimas que a su nefasta actividad política debieron la muerte; no menos que se le podía exigir al ex cecique, era que amargado y arrepenido por esos tan tristes recuerdos, se atara la impetuosa orden de la Granada sana, que le expulsó virilmente del mundo político, y que aceptando los hechos consumados, se conformara con su suerte, pero al financo convertido en don Juan participador; no se atreve a dejar de alinear en su fantasmática influencia de los destinos de Granada y de sus habitantes, y tiene la loca pretensión de adueñarse por fuerza de esta ciudad, creyendo en su delirio, que sus habitantes pertenecen a un «brío de mentes oscuras», may en los tiempos medievales, en que el señor feudal disponía a su antojo de vidas y haciendas.

El señor La Chica ha venido haciendo los imposibles porque el Gobierno del señor Dato lo encasilló por cualquier distrito pueblerino, haciéndole la caridad de darle el cargo de que tan necesitado se encuentra, y a este efecto el señor La Chica, que militó en el partido liberal durante toda su actuación política, y por cuyo partido tuvo que abandonar cuando los hechos consumados de Febrero, al verse así, se cambió la casa, intentando buscar otro sol que le calentase con su rayo. A este efecto se hizo conservador y católico, creyendo que el señor Sánchez Guerra, con cuya simpatía política creía contar, le prestaría apoyo, y por este señor se le otorgaría algún puesto en el Congreso, figurando en la mensura incondicional delista, y prestándose a cuantas similitudes se le exigieran.

A tal efecto, y para estar en condiciones de ser diputado, el señor La Chica presentó hace días a la Diputación provincial un acta notarial, en la que se le otorgaba un voto de confianza a un vecino de Píñar de San Juan, el negocio que tiene el ministro de la lecho a los Establecimientos benéficos provinciales, ya que para ser diputado no le convenía ser al mismo tiempo contralista.

Pero he aquí que el Gobierno del señor Dato, más enterado de lo que ocurría en Granada que el mismo señor La Chica, no se atreve a ir contra la voluntad de una ciudad de 100.000 almas, y como no necesita para nada de quien nada puede darle, lo deja también desamparado y sin acta, y entonces el ex cecique granadino, a quien su audacia ya le seguía produciendo las más graves contrariedades, pierde los estribos y se decide a dar la mayor y más inaudita campaña de que se tiene noticia, presentándose como independiente candidato a diputado por la circunscripción de Granada, a ciudad que lo expulsó de su seno, y por dos distritos de la provincia entra la estupefacción enorme de los granadinos, maravillados de tan descabellada audacia.

El señor La Chica, ni corto ni perezoso, expuso sus planes en el Casino donde pasó toda la noche y al

la siguiente mañana al Gobierno, y dio «el paso de cortésia» de exponer sus «decisiones» al Gobernador civil, quien aunque claro está que tendía que contestar a la «bomba» que le había saltado el ex cecique, diciéndole que «revertía dicho señor un legítimo derecho, y que si velaría por la mayor imparcialidad exécutiva etc., suponemos que a estas horas aun no habrá salido de su sueño.

Y el señor La Chica, dominado por un fatídico obsesión, tallo del Gobierno civil y manteniendo en su coche, dijo en voz alta, que se dirigía inmediatamente a casa de don Manuel Rodríguez Acosta, para pedir su candidatura a la de este señor, si es que este quería presentarse para luchar contra el Gobierno!

¡Estupendo!!! Ignoramos si al fin realizaría el ex cecique esta visita que anunció, o ya visitado hubiera sido el corralero más atinado a los insidiosos propósitos, que por su mal se han adueñado del que a todo trance, y viviendo fuera de la realidad, se empeña en ir a la fuerza el dueño de los intereses de esta Granada, la de los tristes destinos.

Dr. Francisco Roca

SÁNCHEZ CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA. Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SÍFILIS. De 3 a 5. MÉNDEZ NÚÑEZ, 23, 1.º (ANTES NAVAS).

NUEVO ATENTADO

El ex diputado Layret, gravísimo

POR TELEGRAMA

A las siete de la tarde se cometió un atentado contra el ex diputado don Francisco Layret.

Cuando este señor salía de su casa de la calle de Báñez, un grupo de desconocidos le hizo varios disparos, hiririéndolo gravemente.

Cinco balazos le alcanzaron en el pecho y en el cuello.

Se le condujo rápidamente a la Casa de Socorro, donde le practicaron la primera cura.

Su estado es gravísimo. Los médicos desconfían de salvarle.

SE VENDE

una vejez nueva, sin estrenar, de plomo rojo, de 18 metros lineales y 115 de alto, en varios paños. Precio módico.

Para informes, en la Administración de este periódico.

Cierva en el Ateneo

POR TELEGRAMA

Madrid 29

En el Ateneo dió el señor Cierva su anunciada Conferencia sobre la política española en relación con los grandes problemas económico-sociales.

Asistieron muchos políticos y ateneístas.

El señor González Hontoria presentó al conferenciante, quien dijo que todos los problemas sociales tienen su raíz en la situación económica del pueblo.

La guerra ha traído la disminución de la capacidad de producción del mundo entero.

La multiplicación de los Bancos extranjeros en España ha sido una máquina de succión que se llevó a otros países nuestra energía y nuestra savia. El Gobierno parece que ha tomado medidas urgentes para salvar de la ruina cierta a una populosa región industrial española.

Precisa intensificar la producción, estimular el ahorro, abaratar la vida y paucificar los espíritus.

En el problema social, el Gobierno ha tenido imprevisión manifiesta.

Combate la elevación de las tarifas ferroviarias. Estas originaron la disolución de las Cortes para reunir otras que las suprimen.

Se pretende desacreditar al Parlamento. Se quiere que el pueblo reniegue del régimen parlamentario.

Los grandes problemas planteados no pueden resolverse por la violencia. Esta, en un instante determinado, solo servirá para restablecer un derecho.

El Trabajo no se puede considerar como mercancía, sino como elemento de producción que reclama sus legítimos derechos.

Termina afirmando que él habla como hombre de buena fe.

El ingreso en Correos

Por R. O. muy reciente ha sido autorizado el Director General de Correos, para anunciar una convocatoria, con el fin de cubrir 700 plazas de Oficiales terceros del Cuerpo de Correos, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Los que aspiren a ingresar en tan importante ramo de la administración, encontrarán una preparación adecuada en el Centro que, con este exclusivo objeto, tienen establecido en la Carrera de Genil, número 48, los funcionarios de esta Administración Principal don Santiago Sánchez de Castiella, don José de Burgos y Mira y don Juan Ayuso Monchón.

Las oposiciones darán principio en el próximo mes de Marzo y por lo tanto solo queda el tiempo suficiente para la preparación.

En Cervantes

«Martí galas»

Pedro Muñoz Seca, se ha traído al mundo de la farándula la martingala de los chistes y solmos ya bien conocidos, y con esta Martingala, se ha hecho celebrísimo, celebrísimo y celebradísimo, a más de poseedor de un puñado de pesetas bastante crecidas ya por cierto.

En Martingala, obra estrenada anteañoche, hay los acostumbrados chistes y solmos, uno de estrafalario y otros de ley, perdonabais aquello, pues tratándose de Muñoz Seca, todo lo que llega en esta materia astracanista, le está, no sólo perdonado, sino agradecido de antemano, no sabemos por qué.

Todos los intérpretes de Martingala fueron muy aplaudidos, y el público coreó de lo lindo al final de la noche; cual al principio de la misma, admiró una vez más el leguero y poco estilo de Linares Rivas en Crisobolán, de puro estilo dramático, y conocido de nuestros paisanos.

N. DE LA FUENTE

NUESTRA LOTERÍA

Habiendo quedado agotadas las participaciones de lotería que tenemos dispuestas para repartirlas entre nuestros abonados, lo hacemos saber a nuestros correspondientes y suscriptores de fuera para que se abstengan de escribirnos, haciendo peticiones de lotería que ya no podemos atender.

A precios baratos

Se venden en LOS RAYOS X material para operaciones quirúrgicas y toda clase de artículos para hospitales.

Tubos de goma desde 75 céntimos. — Acera del Casino, 23.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de ser muy bien seguidos y han de ser de indicación. Ser intensivos y curar esto pasa con el Hiper-Estomacal de Salz de Ca. los, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

En la iglesia de San Matías

Enseñanza dominical

Todos los domingos por la tarde, a cura propia de San Matías, don José Velázquez, auxiliado por el catequista de Historia don Melchor García Sánchez, explica la Doctrina cristiana a los niños de la parroquia, y premia a los más aplicados. El domingo anterior correspondió un premio de 15 céntimos al niño Enrique Perseguina Romero, alumno de la escuela nacional del distrito, quien dirigiéndose al espejo de un altar exclamó: «Como la ley divina es amar a Dios y al prójimo, pongo 10 céntimos en este cepillo y 5 a mi hermanita».

Este hecho extraordinario honra al niño que lo ejecutó y a los señores encargados de educar a los niños de la parroquia de San Matías.

Tres generaciones han usado ya el Lloro del Polo. Que levanta su bandera contra el dentifricio que pueda dañar otro tanto.

Cronica obrera

He aquí el programa de las bases de los trabajadores de la huelga de camarereros y dependientes de cocina:

En la ciudad de Granada a veinte y siete de Noviembre de mil novecientos veinte, reunidos en la plaza alta del Orfe Alameda, por una parte, los señores jefes de los establecimientos de primera categoría, don Enrique Lardelli, del café Saiz; don Salvador Tinare, del café Colón; don Manuel Guzmán, del café Royal; don Enrique Benavides, en representación de don José Puche, del Bar Olympia; don Francisco Gades, del café Alameda, y don José Fernández, del café Imperial; y por la sociedad de cocineros, camareros y similares (ya reconocida por los referidos señores), don Enrique Márquez, don Francisco Gades, don Juan Salvador, don Luis Fernández y don Rafael Soto; después de establecidos los turnos en pro y en contra, convienen las siguientes bases:

Primera. A partir desde el próximo día 1.º de Diciembre del corriente año, se suprimirán en los referidos establecimientos las propinas.

Segunda. Desde el referido 1.º de Diciembre, que quedan suprimidas las propinas, cobrará los camareros diez céntimos por cada servicio individual que hagan y cincuenta céntimos por cada botella de marra que sirvan.

Tercera. Los camareros seguirán cobrando, como hasta la fecha, el sueldo de una peseta y cincuenta céntimos, diario.

Dependientes de cocina

Cuarta. A los maestros y ayudantes se les aumenta sobre el sueldo que en la actualidad tienen, la cantidad de una peseta cincuenta céntimos diarios, y a los frenganiles, el aumento del treinta por ciento sobre los actuales sueldos.

Quinta. Quedan anuladas las peticiones del personal de billares, por entender ambas partes es inadmisibles.

Sexta. Los señores jefes de los referidos establecimientos, se comprometen a respetar a todo el personal asociado que en la actualidad trabaja en sus casas, y por lo tanto, no ejercer de represalias.

Y para que conste, firmamos la presente para los efectos consiguientes. Enrique Márquez, Francisco Gades, Juan Salvador, Luis Fernández, Rafael Soto.

O O O

Se convoca a todos los compañeros que integran el Rmo de Construcción, para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las nueve de la noche, en la que se tratarán asuntos de gran interés para los miembros, rogándole a todos los compañeros la puntual asistencia.

O O O

Dicen los cocheros de plaza en una nota:

Los cocheros de plaza van a la huelga, por no acceder los patronos a unas ras peticiones, y para aceptar quieren se firme un laudo por el Tribunal, no accediendo el gremio. La comisión ha aceptado las peticiones de la sociedad, quedando en esa caso solucionada la huelga.

Y como la patronal no transige por esa causa nos lanzamos a la huelga. El secretario, Francisco Martínez.

O O O

Enrique GALVEZ

Probad las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Lo roño y no bebedis otro vino Rioja.

Los Funcionarios públicos

Documento de interesante actualidad

El candidato de las izquierdas para diputado a Cortes por el distrito de Loja-Monforte, don José Ruiz-Morón y Luque, encarecidamente nos ruega como cabría en las columnas de EL DEFENSOR, que en el objeto de que sea convenientemente divulgado, al siguiente documento:

«A los empleados civiles de España»

Ya lo habréis oído: a su diestra, como al Gobierno a militares y políticos, que sus, según él, los que ocupan estos puestos de honor y peligro, a la siniestra, estamos los hombres civiles, los que desempeñamos funciones de segundo orden en comparación con las de aquellos. Para los primeros, no hay leyes, o si las hay, se las retuerce y se las obliga a decir que la facultad gubernativa de arbitrio recae en ellos de alteración de orden público, puede utilizarse para conseguir sobornos de los encargados de velar por él. Para los segundos, no hay tasa en el gaster; para los otros, si la hay en el comer, por la razón de la sinrazón de haber sido empleadas todas las posibilidades económicas en gastos de mayor fuste. Ni podemos dar por buena la teoría de que el honor está vinculado en determinados puestos, ni admitir que se le desacredite, diciendo que necesita ser «especial» y preferentemente remunerado, ni menos conceder el hecho de que lo sea.

También sabréis que se reconoce la justicia de la demanda; pero no se accede a ella porque ni los presupuestos generales de ingresos y gastos deben ser desvirtuados, ni la economía nacional perturbada para cubrir nuestras más apremiantes necesidades. Si pueden ser para dar trato de preferencia a otros para reparar «debilidades» esenciales o no, con fines equitativos de reintegración e insubordinación en exornas de interés público; para amigorar la tributación de sociedades o empresas poderosas, para sostener, prorrogar y ampliar privilegios y monopolios que ensañan la vida, deprecian la moneda del país y llevan a éste a la ruina.

En el escrito presentado al señor Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo un aumento de mil quinientas pesetas anuales para todos y cada uno de los servidores del Estado, sea cualquiera su clase y forma de remuneración, y a quienes no ha alcanzado todavía la protección de este Gobierno, ya se hizo constar que no estaba en nuestra mano la solución, desahogada por todos, del problema. Aquí hay que añadir lo que allí por respeto sólo dejó entrase, que los hechos demuestran la imposibilidad del logro de mejora alguna por este camino. El libre juego de oferta y demanda en el mercado de los explotadores y «apaparadores» protegidos y de la demanda de los indefensos y menudos explotados; la tasa inverídica; la intangibilidad de los Aranceles y el próximo ensañamiento de los transportes es el salvador programado de gobierno que está desbaratando ante muchos ojos, con temeridad inaudita para «abajar las subsistencias» Nuestra salvación, siquiera sea momentánea, está en el aumento inmediato de sueldo; pero ¿cómo obtenerlo aquellos que tienen hijos, con «privaciones» lamentables, y con derecho a su casa la carga del sacrificio sobre una parte, y no se hace más tolerable extendiendo a todos, los beneficios posibles?

Mas estas verdades tan evidentes, no han de convencer a los que no quieren ser perturbados en su laca y suicida maraña. Pues bien, sea; ya que se cultiva la fuerza desde el Gobierno lónico, procuraremos a éste el triunfo de que germine a costa de la razón; dudamos, y entonces la ley se interpretará para concederle lo que ahora se nos niega porque somos débiles. Mientras tanto, hagamos oídos sordos a todos los tópicos de intervención de elementos «extráneos» y maniobras electorales con que se nos acusa y se nos ensaña a quienes ni somos vividores, ni jamás entendidos de inmoralidades.

Por último, las oficinas centrales y las provinciales que no hayan designado todavía representantes que se apresuren a hacerlo para que los acuerdos tengan detrás la fuerza invencible de todos los empleados públicos de España, y con ella también la de los hombres civiles, prudentemente situados en línea de combate.

Loja 27 de Noviembre 1920.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias

Dr. Angel Guisjarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París. CONSULTA DE DOS A CUATRO. GRAN VÍA, 2, PRAL.

AL MUNI

Deportaciones de sindicalistas

POR TELEGRAMA

Barcelona 30

A última hora de la tarde llegaron al muelle tres grandes camiones de Intendencia militar, escoltados por numerosas fuerzas de Guardia civil y de Seguridad de Caballería.

Los camiones conducían a treinta y seis sindicalistas significados que fueron embarcados a bordo del yate Giralda.

Este zarpó momentos después con rumbo a Bata (Rio Muni), a donde van deportados los sindicalistas.

Entre ellos figuran Noy del Sucre, el concejal Companys, Antonio Amador, Bartera, los hermanos Vidal, Ariag, Botella, David Rey, Pletoret, Viadín, Arolas y Rueda.

Agresión frustrada

POR TELEGRAMA

Sevilla 30

A pesar de la reserva guardada se sabe que al salir del «Coliseo» Imperial el comisario de policía señor Collón desconocido intentó agredirle.

Un agente que acompañaba al comisario sujetó al agresor cuando intentaba disparar.

Le detuvo con otro que le acompañaba.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos al señor depositario pagador, don Francisco Mellado, señor administrador del Penal, don Miguel Castiella, don Angel E. Canadado, don Mari no Alonso, don Celedonio Mesa, don Gabriel García, don Francisco Llo, don Antonio Jiménez, don Adán C. S. señor jefe de Telégrafos, don Domingo Alonso, don José Godoy, don José Benítez, don Francisco Zarza, don Miguel Casero, don Joaquín García, don Eduardo Sánchez, don Joaquín Carrillo, don José García, don Pedro Rodríguez, don Alfredo Moraleda, don Rafael Manzanares, don José María Beltrán, don Manuel Martínez, don Manuel Garrido, don Gaspar M. r. don Manuel L. r. don Miguel S. r. don José T. don don Francisco Manríquez y don Manuel R. aco.

En la imprenta de EL DEFENSOR se hacen trasladados de lotería, recibos de inquilinato y candidaturas a precios económicos.

La directiva del Fomento del Trabajo Nacional ha aprobado las gracias al Gobierno por su resolución, dando facultades a la Junta barcelonesa para que determine la situación financiera.

En el mismo sentido se han dirigido al Gobierno las entidades bancarias.

La Veu de Catalunya publica un artículo (que se atribuye al señor Cambó), elogiando la actitud del Gobierno.

Continúan las conferencias entre los representantes del partido socialista (Unión general de Trabajadores) y determinados políticos de la extrema izquierda para la candidatura electoral.

Emiliano Iglesias ha acogido muy mal la noticia de la presentación de la candidatura obrera.

No cree que los sindicalistas vayan como tales a la lucha electoral y mucho menos como aliados, porque el fracaso sería tremendo y repercutiría hondamente en las filas del proletariado.

Considera que todo el comunismo es un disfraz político contra el señor Lerroux.

Romilla víctima de la indiferencia

Es tanto el olvido en que tienen al pueblo de Romilla las autoridades municipales de Chaulichina, que es imposible callar por más tiempo y es necesario se entere la opinión en general para mayor desprecio de que tan mal administran los fondos municipales de este pueblo.

Como en casi todos los pueblos, en el de Chaulichina hay múltiples problemas por resolver y que nunca llega en día; uno de los principales es el abastecimiento de agua a su anejo de Romilla.

Desde que tengo uso de razón no sé que las autoridades municipales de Chaulichina, hayan arreglado la cuestión que existe para la conducción de aguas a su anejo de Romilla; (si hubo un Alcalde de feble memoria que atendió con dignidad a todos los problemas y al de las aguas en especial, pero como era del cumplimiento de su deber, duró poco), no se acuerdan de sus habitantes por echarles fuertes repartos municipales, como es costumbre en una completa indiferencia, ¿es que los habitantes de Romilla no tienen derecho a que se les atienda? ¿es que en el reparto del Ayuntamiento no hay un artículo destinado a la reparación de cañerías y conducción de aguas y si lo hay, ¿por qué no se cumple?

Ciudadanos de Romilla, ya es tiempo de que salgáis del letargo en que vivís.

Todos a una hay que exigir que se administre con justicia, que se pierdan esos fondos municipales y el que quiera o no sepa administrarlos bien que se vaya a su casa y deje paso franco a otro más del cumplimiento de su deber.—Un vecino.

Chaulichina 29 11 1920.

«La Verdad»

El periódico tradicionalista La Verdad, que tan celoso e incesantemente dirige nuestro querido amigo don Francisco Guerrero Viquez, publica en su último número los siguientes trabajos:

«Los suenos hablan.—El Socialismo y la esclavitud del obrero.—La Tradición.—Artistas granadinos.—Neocroicig.—Ocos de España.—El tío de las zambombas.—Temporales raros.—Noticias.—Exp. oráculos.—Barral (continuación).—Rosa melosa».

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

Grandiosas funciones por tarde y noche, empezando a las 3 y 8 y 30.

DIA DE GRAN MODA.

1.º Simfonía.

2.º Estreno de la más extraordinaria película en dos jornadas, editada por la renombrada casa Tiber-Film, Roma, titulada:

L. ALREITE

por Hesperia, Carlini, Talli, Jacomini, Andrés Hebay y Tullio Carminati, los cinco reyes de la cinematografía.

A pesar de lo costoso del programa por proyectar, las 6 grandes partes, regiran los precios de costumbre, o sea, 30 cts. butaca.

Muy pronto...

POLO... POLO... POLO...

Desde Motril

Por acuerdo de esta Alcaldía, se está vendiendo el resto de sisa de hace tres días, repartiéndose a diez mil de mil tickets de cuatro de kilo.

Con este laudable acuerdo, son innumerables las familias que gozan de tal valioso beneficio.

El reparto lo presencian todos los días el activo y celoso alcalde señor Rojas, siendo vitoreado por todos.

La carestía de los artículos hace imposible la vida a todos, especialmente el pobre trabajador, viéndose el resultado práctico de este acuerdo en favor del pueblo.

También se propone el señor Rojas, que este beneficio se amplíe a otros artículos de primera necesidad y que se prolongue por mucho tiempo.

Además, proyecta el alcalde emprender obras de mejoramiento de la población y con ello facilitar trabajo a los honrados obreros motrilenses. Por todo ello el señor Rojas está recibiendo muchas felicitaciones.—El Corresponsal.

Motril 20 11-20.

Los caramelos mata-lombrices P. Catá, salvan a los niños.

EN EL ATENEO

Conferencia de Prieto

POR TELÉGRAFO

Madrid 30

En el Ateneo, y con el mismo auditorio que acudió a oír al señor Cervera, hoy se ha anunciado conferencia don Indalecio Prieto.

Dijo que el señor Cervera tomó ayer una falsa posición. La campaña del señor Cervera no puede ser el Jordán que lava la triste historia de los regravios al espíritu liberal del país.

Cuando dijo de la violencia era la negación de su propia persona.

Alude al señor Lerroux, considerándole equivocado, cuando anuncia que no temblaría al firmar sentencias de muerte.

Explica la mecánica de los negocios ferroviarios y de la gran Banca, alegremente encaramada en el Poder.

El problema ferroviario, más que económico es técnico.

Acusa de inmoralidad a las Compañías. Después del sacrificio que se impone al Estado, el tráfico será tan deficiente como hoy. Los únicos que ganarán serán las acciones compradas a expensas en Francia durante los años de la guerra.

Muestra partidario de la estatificación de los ferrocarriles.

Explica la falta de fe de los políticos por la afección del pueblo. Las masas no tienen opinión.

Creo, que lo que debe hacer el Estado español, es requisar las grandes fortunas mal amasadas, para fertilizar nuestro suelo.

Ataca duramente el anticipo concedido por el Gobierno a los Bancos catalanes.

Favorecen los gobernantes a los capitalistas, olvidándose de abaratar la vida.

Termina el orador diciendo, que sólo con los esfuerzos de todos podrá salvarse España. (Aplausos).

TRES ROBOS

En Alguazil, se cometió un robo a mano de 25 de Noviembre último.

Se robaron los muebles de un molinero de esta propiedad del vecino Andrés Miter.

Los ladrones llevaron 85 arrobas de aceite, violando una ventana de la bodega del citado molinero.

Donado el hecho a la Guardia civil, ésta practicó toda clase de gestiones, que dieron por resultado el aprehender que los autores del hecho, sean de Imajer.

La Guardia civil de Huéscar Santillán se personó en el pueblo de Alcazar, en virtud de denuncia de haberse cometido allí un robo en la noche del 25 al 26 del pasado Noviembre.

Los ladrones se llevaron 20 arrobas de harina del molino situado en la plaza Zorrilla y propiedad del vecino Antonio Rojas Camero.

Para cometer el hecho, los ladrones se valieron de una puerta del mencionado molino.

Ignoramos los autores del hecho, estando practicando la Guardia civil clase de gestiones para su aprehensión.

También se cometió otro robo en D. Miguel Pérez, el 26 del pasado Noviembre.

Donde se cometió en una casa de la calle de la Cruz, y violando la puerta de entrada, ladrones desconocidos, se apoderaron de una cantidad de dinero, ignorándose igualmente los autores del hecho, habiendo sido denunciado a la Guardia civil.

Huelga general en Sevilla

POR TELÉGRAFO

Sevilla 30

Sin previo aviso, se declaró esta mañana la huelga general.

Por fábricas y talleres se circularon las órdenes de abandonar el trabajo, realizándose ello ordenadamente.

El mayor contingente de huelguistas, lo han dado los obreros del ramo de Construcción.

Las órdenes circularon clandestinamente.

Aunque se ignoran los motivos de la actitud de los obreros, créese que obedecen a obtener la libertad de los compañeros presos y protestar contra las deportaciones de sindicalistas en Barcelona.

En el Ayuntamiento

Fondos municipales. Ingresos por todos los conceptos, 7.125.82 pesetas.

Pago. — Hombres de los empleados y demás categorías correspondientes: 1.156 de Noviembre, 72.211,15 pesetas.

Existencia anterior, 129.997,35 pesetas. Ingresos, 7.128,82 pesetas. Total, 137.126,17 pesetas. Pagar, 72.211,15 pesetas. Quedan en caja, 64.995,02 pesetas. En la semana actual trabajan en

las obras municipales, novena obra, 1.156 de Noviembre, 72.211,15 pesetas.

Tarjetas de identidad

Hoy miércoles, de entre las seis de la tarde, en la calle Real de Cortijo número 50 (estanco), se entregaron a los interesados las tarjetas de identidad correspondiente al padrón de los habitantes de la ciudad de San Ildefonso, cuyas tarjetas se han indispensable para la recolección de los boques del aceite de tassa.

Se ruega a los interesados concurrir a dicho sitio a recoger sus respectivas tarjetas.

La huelga de cocheros

El Alcaide nos dice que ha conseguido solucionar la huelga de cocheros de la Central, y sigue gestionando la solución de la huelga de los cocheros de punto.

Incautación de trigo

Por los inspectores de subsistencia se continuó la incautación de trigo del término municipal, llegando hasta la suma de 129.000 kilos.

Más huérfanos

Se ha dado conocimiento a la Alcaidía como presidente de la Junta Local de Riforma Social, de las siguientes huérfanas: Incautadoras de muebles, Mueblerías y Forasterías.

Crónica Religiosa

Santo del día.—Santa Natalia. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color violeta.

Jubileo Perpetuo. En la Capilla Real, Agustinos, Eclesiásticos del Sagrado Corazón y Misioneros de María Inmaculada.

Rosario. En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, a la oración; en San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

Misas rezadas. En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Capilla Real, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media; en San Anón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de seis y media a ocho.

De las 40 horas.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media; en San Anón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de seis y media a ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

Misa de doce.—En las Agustinas, San Justo, Magdalena y San Andrés.

Novenas.—A la Inmaculada Concepción: En San Juan de Dios y Perpetuo Socorro, a las seis de la tarde.

—En el Salvador, a las seis y media. Visita a la corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipciaca.

Campania multada

POR TELÉGRAFO

Madrid 30

En sesión celebrada por la comisión permanente del Consejo Superior de Emigración, ha acordado imponer a la Compañía general Transatlántica francesa una multa de 14.775 pesetas por haber transportado en el buque Flandes mayor número de emigrantes de los que consentía la capacidad del barco.

También impuso otra multa de 3.000 pesetas a la Compañía La Velocidad, que desembarcó contra la voluntad de los mismos en el puerto de La Guaira a seis emigrantes que llevaban billete para Curazao.

En Zaragoza. Continúa el paro general. El orden es completo.

Los obreros dan muestras de gran cordura, aunque la situación económica parece muy difícil y las cotizaciones se realizan con grandes dificultades.

Las huelgas en las azucareras de los pueblos se consideran terminadas, habiéndose reanudado el trabajo en la mayoría.

Los azucareros de Zaragoza siguen en situación expectante, sin decidirse a reanudar las faenas.

El gobernador ha convocado a las directivas de las azucareras y alcoholeras de Zaragoza para darles instrucciones con objeto de que abran a fábrica y reanuden el trabajo.

El alcalde ha visitado al capitán general para comunicarle el acuerdo del Ayuntamiento, de realizar un homenaje a cuantos elementos han prestado su cooperación para atender a los servicios abandonados por los huelguistas.

Instrucción pública. Locales escolares.—Se dispone para obligados a facilitar locales para escuelas los Ayuntamientos de Tejedor y Arbolés (Almería).

Excedentes.—Habiendo declarado excedente don María Dolores Álvarez maestra de Ocaña (Córdoba).

También se ha declarado excedente al maestro don Torremorphy (Córdoba) y don Antonio Maye.

Expediente.—Se sobrese en expediente gubernativo seguido al maestro don Santos Sánchez.

Nombramiento.—Se nombra auxiliar de Cienfuegos de la Normal de maestros de Ocaña a don María Cruz Ocaña.

Instancia.—Se desestima instancia de don Manuel Campos, profesor de dibujo de las Normales de Alicante.

que pide se le incluya en el Real decreto de 5 de Agosto último.

Autorización.—Se autoriza a la maestra don Marián Arista para poseer una escuela en la Normal de maestras de Madrid.

Jubilación.—Se jubila al estudiante de Universidad don José Rodríguez y al profesor de Instituto don Esteban Mendez.

Anuncios desestimados.—Se desestima la primera instancia por don Manuel Alonso García, maestro de Balnearios (Granada) y don Manuel Mendez, de Ambros (Granada).

También se desestima instancia de don Francisco Espejo, presidente de la Asociación del Magisterio granadino, en solicitud de que sea nombrado la B. O. de 7 de Octubre último.

Por esas calles. Señor Alcaide. En la casa de Almazara se ha hundido parte de una trapa, a consecuencia de las lluvias de estos días y los escombros obstruyen el paso hasta el extremo de que los vecinos se encuentran imposibilitados de entrar a sus casas.

Por lo más grave es que el trozo de trapa, día en pie, amenaza inmediatamente ruina con grave riesgo de los niños de la vecindad y transeúntes de la calle.

Se agradece a una orden al arquitecto municipal que denuncié el citado peligro, y al dueño de la casa arrendada que desobstruya el paso.

Los vecinos del barrio de la Virgen se nos quejan de que aquel casero les tiene sin agua desde tiempo inmemorial.

Ruegan al Alcaide que amonesté al casero, para que cumpla con su deber, surtiendo de agua todas las casas.

Con ello ganará la salubridad y la higiene.

También nos dicen los vecinos de la calle Alvarez de Castro que unos empleados, para arreglar las cañerías del gas, tuvieron que levantar parte del asfalto, no habiéndolo reparado después, con lo cual queda estropeado el pavimento.

Cuánto más poco el arreglo. ¿Se hará?

LO DEL PAN

La huelga de panaderos sigue en el mismo estado.

Grupos de huelguistas se presentaron en la calle de Príncipe de Vergara, excitando a las personas que formaban cola a la puerta de «La Panificadora Madrileña», que eran más de cuatrocientas mujeres y chicos.

Estos decidieron lanzarse al asalto, pero la intervención de la fuerza pública lo evitó, dando cargas sobre los asaltantes y repartiendo sablazos.

Se detuvo a varios.

En la calle de A. Tomás López, a la puerta de una tienda, unas mujeres apedregaron a dos guardias de Seguridad, hiriendo a uno.

Hayeron los tres heridos.

En el mercado de San Antonio (Cuatro Caminos), se promovió un fuerte alboroto que obligó a intervenir a la fuerza pública.

Grupos de huelguistas, armados de garrotes, recorren las calles, amenazando a los colistas.

Otros acuden a los dependientes de pastelería, arrebatándoles las mercancías.

La Casa del Pueblo es muy vigilada.

Abundan las coacciones y detenciones.

El gobernador ha dicho que aumentó hoy bastante la producción de pan, expendiéndose en veinte despachos más.

El alcalde ha dicho que comprende la impaciencia de la opinión y la prensa por lograr una solución, pero el conflicto es árido.

Los obreros solicitan mejoras que niegan los patronos, como no se les autorice para subir el pan.

Cediendo ambas partes algo, el Gobierno resolvería el conflicto.

Dr. Eduardo Roca SANCHEZ

Del Real Dispensario Victoria Eugenia CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, PULMÓN Y CORAZÓN

CARRERA DE GENIL, N.º 46 DE 3 A 6

Compro Oro, Plata, Platino y toda clase de alhajas usadas, perlas, monedas de oro y de plata inutilizadas.

También compro dentaduras usadas y pago por todo su valor.

ZACATIN, n.º esquina a la Alcaicería



De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. DE VALLEJO, LA RIOJA, GRAN VÍA, 6.—Depósito Central: Alberto Aguilera, 50, Madrid.

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere dar e

EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el cuerpo Médico lo reconoce; consulte usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y les hace fuertes y robustos.

Depósito en Granada y su provincia: SOBRINOS DE VALLEJO, LA RIOJA, GRAN VÍA, 6.—Depósito Central: Alberto Aguilera, 50, Madrid.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos EL SELLO YER cura la Gripe EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

LA VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PRECIO DEL SELLO 40 CENTIMOS — LA CAJA 4 PESETAS

El Tractor «AUSTIN»

En los almacenes de maquinaria de D. JUAN LEYVA Mesones 3 y 5, está expuesto para su venta un magnífico Tractor agrícola, marca inglesa, «AUSTIN».

A los señores labradores que tengan interés en conocer prácticamente el funcionamiento de estas máquinas, tan positivas y económicas hoy, se les harán con ellas en sus terrenos las pruebas GRATIS que deseen, y podrán apreciar que el «AUSTIN» es el Tractor más práctico, sencillo y económico que en el mercado se conoce.

Electro-bombas:—Leyva-Valcarce

Especiales para usos domésticos y pequeñas industrias — GRAN DURACIÓN —

La mayor precisión mecánica

Funcionamiento absolutamente seguro

Su consumo es reducidísimo: de 5 a 15 céntimos por hora, según elevación y caudal. Estas bombas gastan la mitad que todas las demás conocidas.

TALLERES MECÁNICOS DE PRECISION

Valcarce Leyva y Orti

Gran Capitán 18, (bajos) — GRANADA —

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Dirigida por el comandante de Infantería Don Adolfo Moine Schaffino

Convocadas las oposiciones a oficiales terceros de Correos y Telégrafos, esta Academia, que cuenta con personal competidísimo, tiene abierto un curso especial abreviado, con objeto de favorecer a los señores opositores cobrando sólo hasta el 30 del corriente los siguientes

HONORARIOS:

Preparación para el ejercicio previo. 15 ptas. mensuales

Id. para el de oposición. 25 »

Id. completa. 35 »

Elvira, núm. 118, principal

EL LLAVIN

SALVADORSANCHEZ

ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRERÍA

Gran Vía de Colón número 1. — GRANADA

Batería de cocina, herramientas, aceros, chapas de zinc y latón, alambres, estajo, hojalata, tornillería, clavazón, cemento, azulejos valencianos y sevillanos, tuberías de hierro, gas y material eléctrico, etc., etc.

COK Asturiano, duro, para calefacciones y hornillas económicas.—Cisno picón.—Hulla semi grasa para hornillas y Calderas de vapor

Depósito de carbones La Magdalena

Plaza del Solarillo, 6. —(Teléfono, 507.)—Granada.

Para Muebles elegantes y de mayor gusto, la casa de Antonio García, Canelo, número 2, Granada.

Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL SUIZO, donde permanecerá solamente el jueves 9 de Diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona DON FRANCISCO G. TORRENT, autor de los acreditados trabajos Mecánico Regular articulado que tantas curaciones de hernias han realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas corrientes.

Los burocratas del ortopedista TORRENT no molestan ni hacen bullo, quedando amablemente como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedista FRANCISCO G. TORRENT atenderá a los herniados: En Granada, el jueves día 9 de Diciembre, en el HOTEL SUIZO. En Cuadix, el día 6 de Diciembre, en el HOTEL COMERCIO. En Almería, el día 7 de Diciembre, en el HOTEL SIMON. En Barcelona, calle de BARBARA, número 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedista FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, y de casas ortopédicas muy distintas a las que él tiene en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT.

Enfermedades de los ojos. Consulta especial por el doctor D. Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. DÍAS FESTIVOS DE 11 A 12. Plaza de la Universidad, 2.

FARMACIA

Se vende la del Rinsario más importante de esta provincia, única en el Rinsario, en esta Administración.

Enfermedades Venéreas-Sífilis

Desde el 5 de Diciembre quedan abiertas consultas y clínicas gratuitas para hombres pobres y mujeres, en el Dispensario de la Junta de Sanidad, Plaza de Placeres, 13.—Horas: de 1 a 1 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde.

Coñac

Caballero

Manzanilla

Macarena

Dos productos que honran a España

Consultas en Granada por el propio ortopedico de la Facultad de Medicina — de Madrid —

D. Jerónimo Parro Gamall

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen congénito o adquirido, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid: en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mon, 23, 1.º

Merendero de Zarabanda

El nuevo dueño de este merendero, pone en conocimiento del público, que después de introducir grandes reformas en el establecimiento, queda abierto con magnífico y completo surtido en bebidas, licores y hambres. Especialidad en pastas, vinagretas y toda clase de comidas. Se admiten viajeros con hospedaje completo. Para pasar un rato agradable ZARABANDA. El mejor en todo tiempo, ZARABANDA.

Merendero junto a la Estación del Sur

Instituto IBIS

ARSIFERROVARINA. (Asociación de extracto glicólico de ovario, arsenio y hierro).

NEFRINA. (Extracto congl activo de paranguina renal).

HEPATINA. (Extracto total activo de paranguina hepático).

AGRIPIOL. (Vacunas antigripales preventivas y curativas).

Contiene neumomocinos, estropococos, bacilos de Pfeiffer y parameningococos.

Depositarlo para Granada y su provincia, don JULIO PAREJA, Cerdas, na Mendoza, 2.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargarse sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

Amador Hernández

Enfermedades venéreas Inyecciones intravenosas

San Mateo, n.º 2.º ENCIMA DE LA FARMACIA

Horas de consulta de 2 a 5 Reservada de 8 a 10

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargarse sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargarse sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargarse sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

AL PÚBLICO

Consejo de Fomento

Celebró ayer tarde sesión en la Diputación provincial, el Consejo de Fomento.

Presidió don Rafael Valverde Márquez y asistieron los señores Márquez de D'Ar, Conde de Miravalles, Pérez de la Bana, Beltrán, Fernández F. García, Albarrán, Sánchez, López Cordero, Martínez Velasco, López Barja, Ramírez Antrás, Casanueva y el secretario señor Montes Garzón.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

Lesé y se aprueba el acta anterior.

El Consejo queda enterado de las pequeñas modificaciones introducidas por la superioridad en el reglamento para el régimen interior del referido Consejo.

La Unión Minera Española, solicita habilitación para embarcar maderas en Almuñécar, y se acuerda formar que proceda a autorizar.

Don Juan Cuenca Carreras, solicita autorización para derivar 3.000 litros de agua por segundo de tiempo del río Padul, de Quéstar, y se acuerda informar favorable dicha autorización.

Don Ramón Godoy Manzano, solicita idem idem 1.600 y 200 litros de agua del río Aguas Blancas y barranco Tintín, del término de Quéstar, y se acuerda que pase a informe de la sección de Industrias del Consejo.

Don Juan Casanova Garmona, solicita derivar 3.000 litros del dicho río Aguas Blancas para usos industriales.

Y se acuerda informar favorablemente la petición.

La Sociedad «San Pedro», eléctrica del Milena, solicita autorización para variar el trazado del canal correspondiente a la concesión de 1.500 litros que tiene concedida don Mariano Félix Sánchez Puertas, en el río Milena, del término de Güéjar Sierra, y se acuerda informarla favorablemente.

Don Pascual Arias, solicita autorización para derivar 8.000 litros de agua por segundo de tiempo de los ríos Fardes y Gor, en término de Villanueva de las Torres, para usos industriales; se acuerda informar, procediendo a autorizar, en las condiciones propuestas por Obras públicas.

El mismo señor solicita autorización para derivar igual cantidad de agua del mismo río, en término de Feneles, también para usos industriales.

Se acuerda que proceda a autorizar la autorización en las condiciones propuestas por Obras públicas.

El Consejo provincial queda enterado y acusa recibo del folio que se le envió sobre la cría del gusano de seda.

Y se levantó la sesión.

UNA INSTANCIA

Los presos de Cartagena

Los penados de la Prisión Central de Cartagena, han dirigido al ministro de Gracia y Justicia, la siguiente instancia:

Excmo. señor: Los que suscribimos, reclusos en la Prisión Central de Cartagena, en su nombre y en el de los demás compañeros, al V. E. invocando el sagrado principio de humanidad, humildemente exponen:

Que habiéndose instituido la ley de 1890, ad condicional para premiar la buena conducta del recluso, y como primer paso a seguir para la implantación de la condena indeterminada; y hallándose hoy en suspenso su aplicación a aquellos penados que fueron objeto del indulto general conmemorativo del fin de la gran guerra; y habida cuenta del criterio que se sustenta en este asunto de indudable transcendencia, de que no debe ser computable el tiempo rebajado por indulto obtenido, para la aplicación de la ley de veintitrés de Julio de mil novecientos catorce, sin que hasta la fecha se haya especificado debidamente la clase de indulto a que esta obra se refiere en las disposiciones aclaratorias dictadas al efecto, lo que hace suponer que en ello se atenga más a la letra que al espíritu de la ya repetida ley, siendo causa de un retraso más que un avance en materia jurídico-penitenciaria, e influyendo un gran daño a la regeneración del delincuente, a la par que mata todo estímulo cultural y moral, por cuanto que encontrándose los penados en esas condiciones, ya saben que llegado el día legal en que cumplan sus condenas, serán liberados, sin que influya en lo más mínimo su buena o mala conducta.

Como secuela de todo esto, exco-

mentísimo señor, resulta que también se da el caso de que desaparece el complemento del régimen progresivo, vigente en las prisiones españolas, lo que implica un problema de urgente solución.

Y considerando que con arreglo a los principios fundamentales de la ciencia penal, al reintegrarse el recluso a la sociedad no debe abandonarse a todas las tentaciones de la miseria para evitar su reincidencia, y que de esta manera tampoco podría comprobarse si hubo corrección, único fin que debe asignarse a la pena, quedando mal parada en la conciencia pública la idea de sanción y responsabilidad, es por lo que con el mayor encarecimiento

Suplicamos a V. E. que inspirándose en el alto principio humanitario y social que informa la tantas veces mencionada ley, se digna proponer su reforma en el sentido de que a los efectos de aplicación de la misma, se compare la rebaja de tiempo obtenido por indulto con el

Gracia que esperan disfrutar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Cartagena 19 de Noviembre de 1920.

José Lara Megías, José María Moreno, Leidro López Lario, Juan J. González Valero, Luis Mola Marcos, Félix Martínez Puig, Pedro Medina Castejo.

Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia

Madrid.

Hoy que imperan en el mundo las corrientes humanitarias, los regímenes progresivos, merecen viva aten-

ción la razonada instancia que elevan al ministro los reclusos de Cartagena a quienes se debe proporcionar y estimular en sus propósitos regeneradores.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

La labor que está realizando la compañía Melá Cibrián, es de lo más estimable, pues además de la buena interpretación que hacen de todas las comedias, el cartel se va mejorando a diario.

Hoy se estrenó uno de los libros de más éxito en todas partes; perteneciente a las producciones de don Carlos Arniches, y lleva por título Los Cárceles, con el que aumentará su éxito esta compañía en Granada.

Durante los entresuecos, gran concierto musical por el sexteto.

El jueves y correspondiendo a los deseos de numerosas familias, se celebrará función vermouth de tarde, poniéndose en escena una de las comedias más selectas.

También parece ser que dentro de pocos días hará su debut una estrecha de variedades de gran renombre, que goza de tanta fama artística como aquellas que lo antecedieron, contratadas por esta empresa, y que por tanto será la cuarta de las que diestaron en Cervantes a los granadinos.

Coliseo Olympia

Grandes sesiones para hoy. Primera, desde las tres a las siete y media de la tarde.

Concierto musical.

La gran obra en cuatro partes, La duquesa del Sombrero, de Bata, 40 céntimos; general, 75 céntimos.

A las ocho y media y diez y media, las dos últimas partes de La Duquesa del Sombrero.

Grandioso éxito de Carmelita Sevilla.

Erto monumental de las Hermanas Gómez.

Bata, 1 peseta; butaca piso principal, 75 céntimos; y general 35.

Necrología

En Baños Aires, en donde residía hace ya bastantes años, ha fallecido la virtuosa señora grandiosa doña Bonifacia Álvarez de Toledo y Sánchez, después de muy larga enfermedad, soportada con gran resignación.

A sus hijos, y a su sobrina el catequista de esta Facultad de Medicina don Ramón Álvarez de Toledo, damos nuestro más sentido pésame.

Ayer fallecieron en Granada: Doña Dolores Ríos López. Doña María Peregrina Martín. Doña Concepción Porta Romero. Don Miguel Peralta López. Don José Fernández Abad. Alfonso Fernández Rodríguez, párvulo.

En el departamento de Expositos del Hospital, falleció Trinidad Pedrosa Reina, párvula.

En el hospital de San Juan de Dios falleció José García Cervantes, de cincuenta y tres años, de Vera (Almería).

Noticias generales

Guardia civil

La de Torvizón ha detenido a José Antequera Gualda, autor del hurto de tres fanegas de bellotas en propiedad de los señores Rosendo Navarro, de Miranda y Ana Miranda Carmona.

La de Fuente Viqueiros, ha denunciado por pastoreo abusivo a Luis Maldonado H. redit.

La de Delonte comunica que de la estación del ferrocarril han sustraído un bullo, figurándose los autores.

La de Huéscar ha detenido al guarda jurado Diego Martínez, quien amenazó y desahó con una faja al molinero Tomás Guillén García, intentando forzar la puerta de entrada de la vivienda del citado molinero.

La de Pinos Puente ha detenido por embriaguez y escándalo, a Aureliano López Díez.

La de Huéscar Santillán comunica, que al vecino Manuel Jiménez Rodríguez se le han extraviado 22 cabras.

La de Alárguez ha detenido a Antonio Cruz Muñoz y otros cinco vecinos, por sustracción de naranjas y casar de los en el arbolado.

La de Górfis ha detenido a José Ortiz y Fructoso Hernández, por robar unas cuerdas en la posada de dicho pueblo.

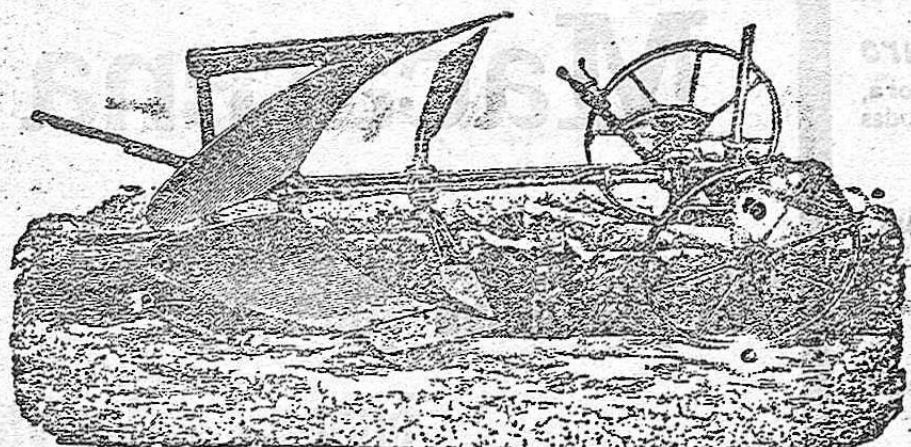
La de Dúrcal ha detenido a José González por conducir una caballería robada.

La de Pitres comunica que al vecino don Joaquín Velez, le han robado cinco reses vacunas.

Música Arellano y C.

Ingenieros

Maquinaria agrícola e industrial.—Venta exclusiva de los renombrados arados Brabant Melotte



Para precios y detalles en la sucursal de CORDOBA: Calle Concepción, núm. 29

Remington-UMC

Cartuchos para Escopeta PARA ESTAR SEGURO

de que los cartuchos cargados con Vd. poseen son los auténticos Remington-UMC, examine la base de latón y vea si tienen la marca legítima de esta compañía.

portados: EXAMINE la base de latón y vea si tienen la marca legítima de esta compañía.

ARROW NITRO CLUB NEW CLUB REMINGTON

pólvora sin humo pólvora sin humo pólvora negra pólvora sin humo

THE REMINGTON ARMS-UMC CO. 233 Broadway Nueva York

Tractores Trid Deering

LO MEJOR EN NEUMÁTICOS

AUTO, MOTO Y VELO Y BANDAJES MACIZOS

está contenido en una sola palabra

DUNLOP

Pedir catálogos y condiciones a la Sociedad Española DUNLOP (S. A.)

MADRID Claudio Coello, 106

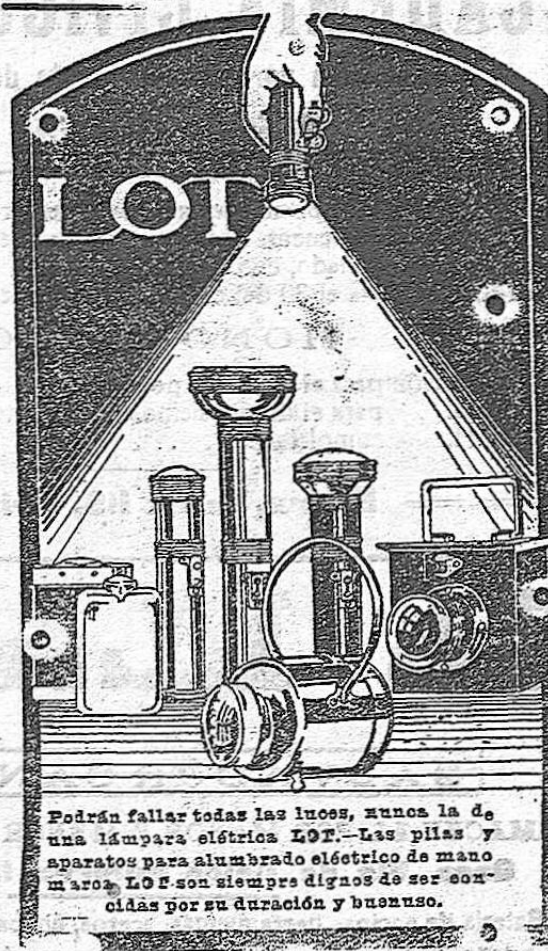
BARCELONA

Rambla de Catalunya

Telegramas y Telefonemas

DUNLOP

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS



Podrán fallar todas las luces, nunca la de una lámpara eléctrica LOT.—Las pilas y aparatos para alumbrado eléctrico de mano o para LOT son siempre dignos de ser considerados por su duración y buen uso.

De venta: Manuel Ruiz, Reyes Católicos, 11.—Esteban Molina, Reyes Católicos, 20.—Granada

¿Canas?

Desaparecen enseguida, usando

Gotas giegas

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de agua.

Frasco, 3 pesetas

Depositarlos en Madrid, señores Marín Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Perfumería La Girald, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zaccari, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baeza, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las Perfumerías, droguerías y farmacias

Substituciones para Africa

Se admiten substitutos para el Ejército de Africa. Tres pesetas diarias y buenos premios a su ingreso.

Para más informes, Calle Santa Ana, 8 (frente a la Secretaría de la Iglesia.

Almacenes "La Purísima"

DE

Luis Sánchez Aponte y Compañía

Abonos y primeras materias :: Sulfato de amoníaco :: Nitrato de sosa :: Superfosfatos de 1618 :: Superfosfatos Concentrado de 44/42 y fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Almacenes y oficinas: P. San Agustín, Baratillos, 5 GRANADA

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general

DEPOSITO

Dr. Benedicto • S. Bernardo II • Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

Reyes Católicos 20.—GRANADA.

Motor eléctrico

23 caballos, muy bueno y PAS-TEURIZADOR marca -Salvador-, nuevo para esterilización de vinos, en perfecto estado ambos.

SE VENDEN.—Dirigirse a don Rafael Arana, calle de Fortuny, 1.—Explanada de la estación.—Málaga.



YA LLEGÓ

el acreditado Francisco Monerri, a su gran surtido de los legítimos tramos de Gijón y Alicante, de yema, nieve y coco, el riquísimo turrón de Cádiz, pasteles de Gloria y Casado de Valencia. Arroz de Játiba, Molino del Rey.—Despacho en el sitio de todos los años. Plaza del Carmen, núm. 15, junto al estanco.

LUIS PEÑA

Vinos, cervezas, licores, aperitivos y aguardientes de las mejores marcas. Salamanca (España) a San Sebastián.

El Conde de Monte-Cristo

FOR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA EDITOR

Extranjero, núm. 27 y 28 Barcelona

Núm. 269

—Hablad.

—¿Vos sois apasionado de los jardines?

—En extremo.

—¿Y seriais feliz si en lugar de tener un jardincillo de veinte pies, tuvieseis una huerta y un jardín de dos fanegas de tierra?

—Señor, haría un paraíso terrestre.

—¿Vivis mal con vuestro mil francos?

—Bastante mal; pero, en fin, vivo.

—Si; pero no tenéis más que un miserable jardín.

—¡Ah! es verdad; el jardín no es grande...

—Y... pequeño como es devorado por los lirones.

—Esa es una plaga...

—Decidme, ¿y si tuvieseis la desgracia de volver la cabeza cuando vuestro correspondiente hablase?

—No le vería.

—¿Entonces qué sucedería?

—Que no podría repetir sus señales.

—¿Y qué?

—¿Y no repitiéndolas por descuido o por lo que fuese... me exigirían la multa...

—¿De cuánto es esa multa?

—De cien francos.

—La décima parte de vuestro sueldo; ¿es una diversión!

—¡Ah!—exclamó el empleado.

—¿Os ha sucedido eso alguna vez?—dijo Monte-Cristo.

—Una vez, caballero; una vez que estaba regando un rosal.

—Bien. ¿Y si ahora cambiaseis alguna señal o transmiésteis otra?

—Entonces, eso es diferente; sería despedido y perdería mi pensión.

—¿Trescientos francos?

—Cien escudos, si, señor; con que ya comprendéis que nunca haré tal cosa.

—¿Ni por quince años de vuestro sueldo? Mirad que eso me recae muy pesadamente.

—Por quince mil francos?

—Si.

—¿Caballero, vos me espantáis!

—¡Bah!

—¿Caballero, vos queréis tentarme!

—¡Justamente! Quince mil francos.

—Caballero, dejadme mirar a mi correspondiente de la derecha.

—Al contrario, no le miréis y mirad esto.

—¿Qué es eso?

—¡Como! ¿no conocéis estos papeles?

—¡Billetes de Bancos!

—Justo; quince hay.

—¿Y a quién pertenecen?

—A vos, si queréis.

—¡A mí!—exclamó el empleado muy sofocado.

—¡Oh, Dios mío! A vos, si, a vos.

—Caballero, ya empieza a moverse mi correspondiente de la derecha.

—Dejadle moverse...

—Caballero, me habéis distraído y me van a exigir la multa...

—Eso os costará cien francos; bien veis que tenéis interés en tomar mis quince billetes del Banco.

—Caballero, mi correspondiente de la derecha se impacienta; redobla sus señales.

—Dejadle obrar, y tomad.

—El Conde puso el paquete en las manos del empleado.

—Ahora—dijo,—esto no basta; con vuestros quince mil francos no podréis vivir.

—Conservaré mi destino.

—¡No; le perderéis! Porque vais a hacer otra señal que la de vuestro correspondiente.

—¡Oh, caballero! ¿Qué es lo que os proponéis?

—¡Una chiquillada!

—Caballero, a menos de obligarme...

—Pienso obligaros, efectivamente.

—Y Monte-Cristo sacó de su bolsillo otro paquete.

—Aquí tenéis otros diez mil francos—dijo,—con los quince que estáis en vuestro bolsillo, son veinticinco mil. Con cinco mil francos compraréis una bonita casa y dos fanegas de tierra; con los veinte mil, podréis procuraros mil francos de renta.

—¿Un jardín de dos fanegas?

—Y mil francos de renta.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!

—¡Tomad, pues!

—Y Monte-Cristo puso a la fuerza en la mano del empleado el

otro paquete de diez mil francos.

—¿Qué debo hacer?

—Nada que os cueste trabajo.

—Bien; pero ¿qué?

—Repetir las señales que os voy a dar.

—Monte-Cristo sacó de su bolsillo un papel, en el que había trazadas tres señales, y otros tantos números indicaban el orden con que debían ejecutarse.

—No será muy largo, como veis.

—Si, pero...

—¡Pero por este poco de trabajo tendréis albaricoques buenos!

—El empleado empezó a manibrar, sofocado y sudando a mares; el buen hombre ejecutó una tras otra las tres señas que le dió el Conde, a pesar de las espantosas dislocaciones del correspondiente de la derecha, que no comprendiendo nada de este cambio, empezaba a creer que el hombre de los albaricoques se había vuelto loco.

—En cuanto al correspondiente de la izquierda, repitió concienzudamente las mismas señales que fueron recogidas en el ministerio del Interior.

—Ahora sois ya rico—dijo Monte-Cristo.

—Si—respondió—el empleado; ¿pero a qué precio?

—Escuchad, amigo mío—dijo Monte-Cristo,—no quie o que tengáis remordimientos; creedme porque os lo juro, no habéis causado ningún perjuicio a nadie, y al contrario habéis echo una buena acción.

—El empleado veía los billetes de Banco, los papabab, los contaba, se ponía pálido, se ponía sofocado, al fin se precipitó hacia su cuarto para beber un vaso de agua; pero no tuvo tiempo para llegar hasta la fuente, y se desmayó en medio de sus albaricoques secos.

—Cinco minutos después de haber llegado al ministerio la noticia telegráfica, Debray hizo enganchar los caballos a su cupé y corrió a casa de Danglars.

—¿Tiene vuestro marido papel del empréstito español?—dijo a la Baronesa.

—¡Ya lo creo! Lo menos seis millones.